

Asunto: Decisiones Consejo Académico-10 de agosto de 2016 - Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 16 de agosto de 2016

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 10 de agosto de 2016 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 10 de agosto de 2016, la decisión quedará registrada en el **Acta 28 de 2016**:

1. El Consejo Académico aprobó el *Manual de Convivencia del Centro de Lenguas*, presentado por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Dirección del Centro de Lenguas y requiere realizar los ajustes al documento final para ser presentado ante el Consejo Superior. (2015IE13032).
2. Se aprobó el Acta 04 del 24 de febrero de 2016.
3. Se aprobó el Acta 06 del 16 de marzo de 2016.
4. Se aprobó el Acta 08 del 30 de marzo de 2016.
5. El Consejo Académico avaló la nueva admisión para 2016-II de la estudiante **Sonia Tatiana Páez García**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.022.347.433 de la Licenciatura en Química. (2016ER5773-6103)

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González
Secretario General
00795-16

Miguel Ariza B. - SGR